

GUÍA DOCENTE
EXPERIENCIA PILOTO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA EUROPEO DE CRÉDITOS (ECTS)
UNIVERSIDADES ANDALUZAS

TITULACIÓN: CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: TEORÍA E HISTORIA DEL DEPORTE

CÓDIGO: 710

AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 2004

TIPO (troncal/obligatoria/optativa): TRONCAL

Créditos totales (LRU/ECTS):
9 Créditos

Créditos LRU/ECTS teóricos:
6 créditos

Créditos LRU/ECTS prácticos:
3 créditos

CURSO: SEGUNDO

CUATRIMESTRE(S): 1º Y 2º (ANUAL)

CICLO: PRIMERO

EQUIPO DOCENTE

Responsable / Coordinador de la asignatura:

NOMBRE: JUAN CARLOS FERNÁNDEZ TRUAN

CENTRO/DEPARTAMENTO: DEPORTE E INFORMÁTICA

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

CATEGORÍA: PROFESOR COLABORADOR

POD		GRUPOS	CRÉDITOS	TOTAL
3	Gran Grupo	1	3	3
8	Grupo de Docencia	0	0	
4	Activ. Dirigidas	0	0	

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes de 10'00 a 12'00 h.

Miércoles de 10'00 a 13'00 h. y de 16'00 a 18'00 h.

Nº DESPACHO: 11-2-9

E-MAIL: jcfertru@upo.es

TF: 954977517

URL WEB:

Otros profesores:

NOMBRE: MIGEL ANGEL MORALES CEVIDANES

CENTRO/DEPARTAMENTO: DEPORTE E INFORMÁTICA

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

CATEGORÍA: ASOCIADO

POD		GRUPOS	CRÉDITOS	TOTAL
3	Gran Grupo	1	3	9
8	Grupo de Docencia	3	2	
4	Activ. Dirigidas	0	0	

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes, Martes y Miércoles de 17'00 a 19'00 h.

Nº DESPACHO: 14-00-

E-MAIL: mamorcev@admon.upo.es

TF: 954977528

URL WEB:

NOMBRE: JOSE ALBERTO PESQUERA MARTÍNEZ				
CENTRO/DEPARTAMENTO: DEPORTE E INFORMÁTICA				
ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA				
CATEGORÍA: ASOCIADO				
POD		GRUPOS	CRÉDITOS	TOTAL
3	Gran Grupo	0	0	12
8	Grupo de Docencia	2	2	
4	Activ. Dirigidas	8	1	
HORARIO DE TUTORÍAS:				
Nº DESPACHO: 11.02.SJ2		E-MAIL: japesmar@upo.es		TF: 954977512
URL WEB:				
NOMBRE: ARTURO JESUS MONTEQUI GARCÍA				
CENTRO/DEPARTAMENTO: DEPORTE E INFORMÁTICA				
ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA				
CATEGORÍA: ASOCIADO				
POD		GRUPOS	CRÉDITOS	TOTAL
3	Gran Grupo	0	0	6
8	Grupo de Docencia	3	2	
4	Activ. Dirigidas	0	0	
HORARIO DE TUTORÍAS:				
Nº DESPACHO: 11.02.SJ2		E-MAIL: aimongar@upo.es		TF: 954977512
URL WEB:				

LA ASIGNATURA EN EL PROGRAMA FORMATIVO

1. DESCRIPTOR.

Según los descriptores oficiales de esta materia que figuran en el Plan de Estudios aprobado por la Resolución de 27 de enero de 2004 (B.O.E. nº 40 de 16 de febrero de 2004), son tan escuetos y mínimos que incluso no se acompañan del comentario habitual, sino que simplemente indica: “Fundamentos teóricos. Historia”

La propia práctica profesional y la experiencia docente es la que ha hecho que en todos los centros en que se imparte, estos contenidos se hayan desarrollado concretándose en:

- Fundamentación y contextualización de las actividades físicas
- Epistemología de la actividad física y el deporte
- Orígenes y Evolución Histórica de la actividad física y el deporte.

2. UBICACIÓN EN EL PROGRAMA FORMATIVO.

2.1. PRERREQUISITOS:

Será un requisito necesario para poder cursar la materia, el haber estudiado con carácter general, Historia de España e Historia Universal durante la Enseñanza Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Igualmente, sería recomendable un cierto dominio informático, al menos a nivel de envío de correos, consulta de Internet y funcionamiento de un procesador de textos.

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Es una materia comprendida dentro del Bloque de Contenidos Disciplinarios Básicos, incorporada en la estructura del bloque troncal de “Fundamentos comportamentales de la motricidad humana” en el primer ciclo de las enseñanzas, a fin de poder sentar las bases cronológicas de los acontecimientos que a lo largo de los tiempos se han ido produciendo en relación con la actividad física de tipo deportivo, formativo o recreativo.

En ese bloque, esta materia se relacionará con otras materias como: Desarrollo motor; Control y aprendizaje motor y Análisis comportamental del deporte.

Al tratarse de una materia de segundo curso, se pretende desarrollar las competencias generales necesarias para afrontar con garantías profesionales de calidad.

Esta materia se encuentra incorporada al segundo curso de la Licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, con un carácter de materia generalista que complete los conocimientos de los profesionales con competencias culturales básicas que contribuyan a la adquisición de conocimientos socioculturales que desarrollen su capacidad crítica y aporten excelencia en el ejercicio profesional.

Esta asignatura está vinculada con otras materias de la carrera como son:

- Psicología de la Actividad Física y del Deporte (1º curso; Anual; Troncal)
- Teoría de la Cultura (2º curso; Anual; Obligatoria)
- Sociología del Deporte (3º curso; 1º cuatrimestre; Troncal)
- Deporte y recreación (5º curso; 1º cuatrimestre; Troncal)
- Nuevas tendencias físico-deportivas (5º curso; Anual; Optativa)

La Teoría e Historia del Deporte se imparte en todos los Planes de Estudio de estos estudios en toda Europa, con una carga docente bastante similar a la nuestra, aunque en algunos países es algo menor (de 4 a 6 créditos ECTS); no obstante, también los nombres de la materia son algo diferentes y en algunos casos están divididos los contenidos en dos materias diferentes: la Epistemología de la Educación Física y el Deporte y la de Fundamentos históricos y culturales del deporte en algunos países.

2.3. RECOMENDACIONES:

Resultaría recomendable el repasar todos los aprendizajes adquiridos en las materias de Historia Universal, Historia de España e Historia del Arte, durante la enseñanza obligatoria y postobligatoria.

3. LA ASIGNATURA EN LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS.

Por competencias debemos entender las capacidades de resolver el proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando el conocimiento, desde tres perspectivas reciprocas: saber (organización y sistematización de ideas), saber hacer (secuenciación ordenada de una para una resolución práctica) y saber ser (demostración de actitudes y valores positivos)

El desarrollo de esta materia tendrá por objetivo el logro por parte del alumnado de las siguientes competencias, que podemos estructurar en dos grandes bloques:

- a) Competencias genéricas, o transversales, que afectan a los aprendizajes profesionales generales de estos estudios.
- b) Competencias específicos, o propias de la materia que se pretende impartir, en este caso específicas de la teoría y la historia del deporte.

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

- a) Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación al ámbito de las ciencias de la actividad física y el deporte.
- b) Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo.
- c) Potenciar la capacidad de colaborar, discutir ideas en grupo, presentar y defender argumentos históricos y culturales.

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- **Cognitivas (Saber):**

- d) Conocer los principios comportamentales y sociales, que el ser humano ha desarrollado a lo largo de la historia en el ámbito de la actividad física y el deporte
- e) Conocer y analizar el desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales relacionadas con la actividad física que la sociedad ha creado en los diferentes periodos y contextos.
- f) Conocer el origen y evolución de las actividades físicas y deportivas.
- g) Conocer y valorar los equipamientos y recursos materiales adecuados para cada práctica física y deporte, en cada contexto histórico y geográfico.
- h) Identificar y valorar las diferentes formas y modalidades de actividades físicas y deportivas, así como los fines y objetivos de su práctica.

- **Procedimentales / Instrumentales (Saber hacer):**

- i) Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte.
- j) Saber desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
- k) Saber establecer relaciones dialécticas entre planteamientos iniciales de recogidas de información y la elaboración del discurso histórico.
- l) Desarrollar la capacidad de selección, crítica, sistematización y síntesis de la información histórica y cultural.

- **Actitudinales (Ser):**

- m) Desarrollar habilidades de relación interpersonal y trabajo en equipo.
- n) Actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

4. OBJETIVOS.

Estas competencias enumeradas anteriormente las podemos concretar en una serie de aspectos básicos que pretendemos que nuestro alumnado consiga adquirir o desarrollar y que podemos concretar en los siguientes objetivos:

- 1.- Conocer y valorar las bases epistemológicas de las diferentes actividades físicas.
- 2.- Analizar las diferentes terminologías y programas con implicaciones en las actividades físicas que se han ido desarrollando en las distintas épocas y sus fines.
- 3.- Conocer el origen histórico de las diferentes actividades físicas y deportivas, así como su fin evolutivo.
- 4.- Conocer las distintas culturas históricas y artísticas en relación con la importancia otorgada por cada una a la actividad física y a las prácticas agonísticas, con especial referencia a las occidentales.
- 5.- Conocer la Educación Física contemporánea y su evolución, así como el nacimiento del deporte moderno.
- 6.- Analizar el Movimiento Olímpico como paradigma del desarrollo del deporte contemporáneo.
- 7.- Valorar los diferentes tipos de manifestaciones culturales y artísticas relacionadas con los ámbitos educativos, formativos, lúdicos y agonísticos de las actividades físicas.
- 8.- Desarrollar la capacidad de selección, crítica, sistematización y síntesis de la información histórica deportiva.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO PRESENCIAL.			
	Gran Grupo	Grupo de Docencia	Actividades dirigidas (seminarios)
Nº de grupos	2	6	8
Nº de horas	12 X 2	10 X 6	1'5 h X 8
Nº de sesiones	24	20	8

5. METODOLOGÍA.

NÚMERO TOTAL DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:225 h.

PRIMER SEMESTRE: 112'5 horas de trabajo

Nº de Horas:

- Enseñanzas básicas (Gran Grupo): ...**13**
- Enseñanzas prácticas y de desarrollo (Grupo de Docencia): ...**14**
- Actividades académicas dirigidas (Seminarios-Grupo de Trabajo): ...**5**
- Tutorías especializadas (presenciales o virtuales): ...**6**
 - A) Colectivas: ...**6 h**
 - B) Individuales: ... Tantas como solicite el alumnado, o virtuales
- Trabajo personal autónomo: ...**62**
 - A) Horas de estudio de enseñanzas básicas: ...28
 - B) Horas de estudio-preparación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo: ...20
 - C) Horas de trabajo personal o en grupo derivadas de las actividades académicas dirigidas: ...14
- Otras actividades (visitas, excursiones, etc.): ...**2**
- Realización de pruebas de evaluación y/o exámenes: ...**4**
 - A) Prueba de evaluación y/o exámenes escritos: ...2
 - B) Pruebas de evaluación y/o exámenes orales (control del Trabajo Personal): ...2

SEGUNDO SEMESTRE: 112'5 horas de trabajo

Nº de Horas:

- Enseñanzas básicas (Gran Grupo): ...**12'5**
- Enseñanzas prácticas y de desarrollo (Grupo de Docencia): ...**14**
- Actividades académicas dirigidas (Seminarios-Grupo de Trabajo): ...**5**
- Tutorías especializadas (presenciales o virtuales): ...**6**
 - A) Colectivas: ...**6**
 - B) Individuales: ... Tantas como solicite el alumnado, o virtuales
- Trabajo personal autónomo: ...**62**
 - A) Horas de estudio de enseñanzas básicas: ...28
 - B) Horas de estudio-preparación de las enseñanzas básicas y de desarrollo: ...20
 - C) Horas de trabajo personal o en grupo derivadas de las actividades académicas dirigidas: ...14
- Otras actividades (visitas, excursiones, etc.): ...**2**
- Realización de pruebas de evaluación y/o exámenes: ...**2**
 - A) Pruebas de evaluación y/o exámenes escritos: ...2
 - B) Pruebas de evaluación y/o exámenes orales (control del Trabajo Personal): ...2

6. TÉCNICAS DOCENTES. (Señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una).

Sesiones académicas teóricas: X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas: X	Visitas y excursiones: X	Controles de lecturas obligatorias: X

Otras (especificar):

Tareas incorporadas al curso en la plataforma virtual Web CT

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

7. BLOQUES TEMÁTICOS. (Dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo).

UNIDAD I: TEORIAS DEL DEPORTE

TEMA 1: LA HISTORIA COMO CIENCIA. LAS TEORIAS Y CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE EN EL SISTEMA DE LAS CIENCIAS:

- 1.1.- Conocimiento humano, ordinario y científico.
- 1.2.- Definición de la teoría, su función y condiciones.
- 1.3.- Historia, Historiografía.
- 1.4.- Clasificación de las Ciencias.

TEMA 2: CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE:

- 1.- Definiciones y Conceptos.
- 2.- Reflexión histórica de la Cultura de las Actividades Físicas al concepto actual de Educación Física.
- 3.- Relaciones de la Actividad Física y Deporte con las esferas de la vida social.

TEMA 3: HISTORIA DE LOS ORIGENES DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE:

1. Problemas metodológicos.
2. Historia de la evolución humana.
3. Teorías sobre el origen de la Actividad Física.

UNIDAD TEMATICA II: HISTORIA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA

TEMA 4: LAS PRIMERA CIVILIZACIONES.

TEMA 5: LA CULTURA CLÁSICA (GRECIA)

TEMA 6: LA CULTURA ROMANA

TEMA 7: EL MEDIEVO

TEMA 8: ACTIVIDADES FÍSICAS PRECOLOMBINAS

TEMA 9: EL HUMANISMO

TEMA 10: LA ILUSTRACIÓN. PRECURSORES DE LAS ESCUELAS GIMNÁSTICAS

TEMA 11.- LAS ESCUELAS GIMNÁSTICAS

- 1.- La Escuela Sueca
- 2.- La Escuela Alemana
- 3.- La Escuela Francesa
- 4.- La Escuela Inglesa
- 5.- Escuela Americana

TEMA 12.- EL PERIODO DE LOS GRANDES MOVIMIENTOS

- 1.- Movimiento del Norte
- 2.- Movimiento del Centro
- 3.- Movimiento del Oeste
- 4.- Movimiento del Este

TEMA 13.- EL PERIODO DE LA CRISIS y REVOLUCIÓN COPERNICANA

UNIDAD DIDACTICA III: LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE EN EL SIGLO XX

TEMA 14.- EVOLUCIÓN DE LA GIMNASIA Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EN ESPAÑA

TEMA 15.- EL DEPORTE MODERNO EN EL SIGLO XIX Y XX.

UNIDAD DIDACTICA IV: EL MOVIMIENTO OLIMPICO

TEMA 16.- EL MOVIMIENTO OLÍMPICO. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN

TEMA 17.- LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE VERANO Y DE INVIERNO

8. BIBLIOGRAFÍA.

8.1 GENERAL:

- LANGLADE, Alberto. Teoría General de la Gimnasia. Stadium, Buenos Aires, 1986.
- RODRIGUEZ LÓPEZ, J. Historia del Deporte, INDE, Barcelona, 2002.
- TAMAYO FAJARDO, J.A. Historia de España en los Juegos Olímpicos de verano de la era moderna. Volumen 1,2 Y 3 (1896-1936) Ed. Wanceulen, Sevilla, 2005 (I.S.B.N.: 84-9823-001-2)
- SALVADOR ALONSO, J. L. El Deporte en Occidente. Ed. Cátedra, Madrid, 2004. (I.S.B.N.: 84-376-2189-5)
- MANDELL, R.D. Historia Cultural del Deporte. Ediciones Bellaterra, Barcelona, 1986.

8.2 ESPECÍFICA: (con remisiones concretas en lo posible)

Bibliografía Unidad I:

- BLANCHARD, K.; CHESKA, A. Antropología del deporte. Bellaterra, Barcelona, 1986.
- CASAMORT I AYATS, Jaume. Apuntes de Teoría i Història de l'Esport. INEF de Catalunya, Barcelona, 2003.
- ELIAS, N.; DUNNING, E. Deporte y Ocio en el proceso de civilización. F.C.E., Madrid, 1992.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. Deporte y Ciencia. Teoría de la actividad física. INDE, Zaragoza, 1995.
- UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID. Apuntes de Teoría e Historia del Deporte. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Madrid, 2003.
- VICENTE PEDRAZ, Miguel. Teoría Pedagógica de la Actividad Física. Bases Epistemológicas. Gymnos, Madrid, 1988.

Bibliografía Unidad II:

- BETANCOR, M.A.; VILANOU, C. La historia de la Educación Física y del Deporte a través de los textos. PPU,S.A., Barcelona, 1995.
- DIEM, C. Historia de los Deportes. (2 V) Luis Caralt, Barcelona, 1966.
- FERNÁNDEZ LOSA, J.; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, E. ABCD Educación Física. Nobel S.A., 2003.
- FRIEDLANDER, L. Juegos y espectáculos romanos. INEF, Madrid, 1967
- LANGLADE, Alberto. Teoría General de la Gimnasia. Stadium, Buenos Aires, 1986.
- MANDELL, R.D. Historia Cultural del Deporte. Ediciones Bellaterra, Barcelona, 1986.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, J.; SOLANA, A. Historia de la Educación Física y el Deporte. Universidad de Granada, Granada, 1988.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, L.P. Compendio histórico de la actividad física y el deporte. Masson, Barcelona, 2003.
- SAMBOLIN ALSINA, L. F. Historia de la Educación Física y Deportes, pp. 1-22, Imprenta Universidad Interamericana, San Germán (Puerto Rico), 1979.

Bibliografía Unidad III:

- DE LUCAS HERAS, J.M. Historia de la Educación Física Oficial. España 1900-1936. Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2000.
- DURANTEZ, C. El Comité Olímpico Español, orígenes y naturaleza jurídica. COE, Madrid, 1999.
- DURANTEZ, C. Olimpia y los Juegos Olímpicos. COE, Madrid, 1976.
- PASTOR, J.L. El espacio profesional de la Educación Física en España: génesis y formación (1883-1961). Universidad de Alcalá. Alcalá, 1997.
- RIVERO, A. Deporte y Modernización. La actividad física como elemento de transformación social y cultural en España (1910-1936). Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid, Madrid, 2003.
- RODRIGUEZ LÓPEZ, J. Historia del Deporte, INDE, Barcelona, 2002.
- SOLAR CUBILLAS, L.V. Pierre de Coubertín. La dimensión pedagógica. Gymnos, Madrid, 2003.
- TAMAYO FAJARDO, J.A. Historia de España en los Juegos Olímpicos de verano de la era moderna. Volumen 1, (1896-1936) Ed. Wanceulen, Sevilla, 2005.
- TAMAYO FAJARDO, J.A. Historia de España en los Juegos Olímpicos de verano de la era moderna. Volumen 2 (1940-1984) Ed. Wanceulen, Sevilla, 2005.
- TAMAYO FAJARDO, J.A. Historia de España en los Juegos Olímpicos de verano de la era moderna. Volumen 3 (1986-2004) Ed. Wanceulen, Sevilla, 2005.

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.

La materia se desarrollará mediante clases teóricas impartidas por el profesorado, Seminarios y conferencias específicas de obligatoria asistencia, trabajos prácticos realizados por el alumnado y exámenes teóricos, siendo todo ello valorado al alumnado por el profesorado mediante dos tipos de evaluación: Una evaluación continua del trabajo y los conocimientos adquiridos a lo largo del curso y una evaluación final, mediante la superación de una prueba escrita teórica.

El aprendizaje y rendimientos del alumno/a se valoran a lo largo del proceso y no sólo al final, de esta forma favorecemos la intervención continua sobre la materia, utilizando para ello diferentes instrumentos de evaluación, que serán los siguientes:

- Asistencia a clases teóricas y la participación e intervención en las mismas.
- La participación en las actividades complementarias de la materia, como por ejemplo, las lecturas sugeridas por el profesorado para cada tema.
- La realización por parte del alumno/a de las actividades y trabajos planteados por el profesorado, tanto a nivel individual como de grupo.
- La asistencia a los seminarios, jornadas y congresos relacionados con la materia y que el profesorado recomiende u organice.
- La realización y aprobación de un trabajo individual de aproximación a la investigación histórica deportiva.
- La aprobación de los dos controles teóricos escritos, coincidentes cada uno con el final de los dos semestres.

Criterios de evaluación y calificación: (referidos a las competencias trabajadas durante el curso)

La materia se desarrollará mediante clases teóricas impartidas por el profesorado, clases prácticas, seminarios y conferencias específicas de obligatoria asistencia, la realización de trabajos prácticos realizados por el alumnado de manera individual y en grupo, y exámenes teóricos, siendo todo ello valorado al alumnado por el profesorado mediante dos tipos de evaluación: Evaluación Continua y Evaluación Final.

A) EVALUACIÓN CONTINUA:

La asistencia y participación en las clases presenciales, es un deber y una obligación del alumnado, por lo que no podrá ser tenida en cuenta para su calificación, sino tan solo para comprobar su cumplimiento. El aprendizaje y rendimientos del alumnado se valorarán a lo largo del proceso y no sólo al final, de esta forma favoreceremos la intervención continua de la enseñanza-aprendizaje en la materia. Estos controles de evaluación continua representarán un máximo de 6,5 puntos de la nota final y se distribuirán de la siguiente manera:

a) Valoración de las actividades de Evaluación de las Lecturas sugeridas por el profesorado en cada tema, siempre y cuando se hubiesen presentado y aprobado al menos el 90% del total de las Lecturas.

Estas actividades se puntuarán con un máximo de 0'25 puntos en la nota final.

b) La realización de las diferentes tareas y actividades encomendadas en las Prácticas, siempre y cuando se haya asistido al menos al 85% de las sesiones prácticas. No se calificará ningún trabajo o actividad de una práctica al alumnado que no haya asistido a la sesión presencial de la misma. La correcta realización de la totalidad de las prácticas encomendadas se valorará con un máximo de 2 puntos en la nota final.

c) La realización de los trabajos encomendados en los Seminarios representará un total de 2 puntos como máximo de la nota final, siempre que se haya asistido a la totalidad de los Seminarios y se hayan entregado todos los trabajos encomendados en los mismos.

d) El alumnado elaborará un trabajo de aproximación a la investigación histórica, que desarrolle un tema de la materia y que será presentado previamente al profesorado durante el primer mes del curso para su posible aprobación del tema. El alumnado no podrá comenzar a desarrollar el trabajo mientras no haya sido aprobado expresamente por el profesor. Estos trabajos serán valorados con un máximo del 10% (1 punto) de la puntuación total final.

e) La realización de un trabajo individual sobre Olimpismo, que representará un máximo de 1 punto en la nota final.

f) La asistencia a Seminarios, Congresos y Conferencias específicas de la materia, recomendados por el profesorado, será tenida en cuenta para su calificación final, valorándola hasta un máximo de 0'25 puntos de la calificación final; siempre que asistan a la totalidad de los propuestos, o en su caso sean convalidados por el profesorado.

Para poder aplicar la evaluación continua será requisito imprescindible el haber obtenido en cada uno de los exámenes teóricos parciales, al menos la calificación de 4 sobre 10. En caso de que en alguno de los parciales no se hubiese obtenido dicha calificación, esa persona deberá presentarse al examen final con solo los contenidos de ese parcial siempre y cuando hubiese obtenido al menos el 50% de la calificación máxima total por evaluación continua y en caso de suspender deberá presentarse al examen teórico de septiembre, en el que sólo se tendrá en cuenta la puntuación obtenida en dicho examen sin tener en consideración la puntuación lograda mediante la evaluación continua.

TAREAS Y ACTIVIDADES	Puntuación Máxima
Evaluación de las Lecturas sugeridas	0,25
Prácticas	2
Seminarios	2
Trabajo Olimpismo	1
Trabajo Investigación histórica	1
Asistencia Exposiciones y Conferencias	0,25
Exámenes Teóricos	4
TOTAL EVALUACIÓN CONTINUA	6,5
Exámenes Teóricos	4
TOTAL	10,5

Calendario entrega trabajos:

Las fechas límites para poder presentar cada uno de los trabajos serán las que a continuación se indican:

- Las actividades y tareas de Prácticas deberán entregarse obligatoriamente el día de asistencia a la siguiente práctica que corresponda a cada grupo con carácter general; no obstante, el alumnado que lo desee puede entregar previamente dicha práctica entregándola en el casillero del profesor correspondiente, pero siempre antes de la fecha de celebración de la siguiente práctica con su grupo. Todas las actividades y tareas de Prácticas deberán entregarse obligatoriamente en papel, no pudiendo realizarse ninguna de forma digital; a fin de garantizar la realización de la misma por cada alumno/a y evitar en lo posible su realización en serie.
- Los trabajos de cada Seminario deberán entregarse igualmente en mano el día del siguiente Seminario con su propio grupo; no obstante, igualmente se podrán entregar en el casillero del profesor correspondiente antes de la celebración del siguiente Seminario de su grupo.
- El trabajo de investigación histórica, se deberán entregar como máximo, antes de la fecha del 25 de abril de forma improrrogable, pudiéndose realizar en formato digital y deberá ser enviado por correo electrónico al correo jcfertru@upo.es.

Para el envío y evaluación de todas las tareas, actividades y trabajos, se emplearán la plataforma digital WebCT, en la forma y modelos que en la misma se indique.

B) EVALUACIÓN FINAL:

La Evaluación Final se obtendrá de la media de los dos exámenes teóricos parciales, uno en cada cuatrimestre, que serán tipo test o de desarrollo, según el contenido y que será indicado en la convocatoria oficial de cada examen. Esta evaluación teórica se puntuará con un máximo del 40% (4 puntos) de la Nota Final del curso; a la que habrá que sumarle las Notas de la Evaluación Continua para obtener la puntuación Final de Junio. En todo caso, ambas pruebas deberán tener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10, para proceder al cálculo ponderado de la nota final.

En caso de no haber conseguido mediante la evaluación continua una puntuación de al menos 5 puntos, o cursar la asignatura solamente mediante los exámenes teóricos de cada parcial, deberán tenerse aprobados los dos exámenes teóricos con una puntuación de al menos 5 sobre 10 y automáticamente se aprobará la asignatura, sin tener en cuenta la evaluación continua, pero en esos casos la puntuación máxima será de APROBADO.

Para poder aplicarse los puntos de la evaluación continua a la evaluación final, será imprescindible haber obtenido en cada uno de los dos exámenes teóricos, al menos 4 puntos sobre 10.

El alumnado que desee presentarse para mejorar su nota final, tendrá que tener aprobados ambos parciales teóricos y deberá presentarse a un examen final con contenidos de los dos parciales.

Al alumnado que se presente al examen de septiembre, o a los extraordinarios de diciembre o febrero, solo se le tendrá en cuenta la nota del examen teórico, sin tenerse en cuenta la nota obtenida anteriormente mediante la evaluación continua, teniendo que examinarse de toda la materia, independientemente de los parciales que haya suspendido durante el curso ordinario; dicho examen será con preguntas de desarrollo.

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): "En la realización de trabajos, el **plagio** y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor,

podrá ser considerada causa de calificación de **suspenso** de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en **sanción académica**.

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente **expediente sancionador**.”

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL. (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)								
SEMANA	Enseñanzas básicas (Gran Grupo) N° de horas	Enseñanzas básicas y de desarrollo (Grupo de Docencia) N° de horas	Actividades académicas dirigidas (Seminarios-Grupos de Trabajo) N° de horas	Visita y excursiones N° de horas	Tutorías especializadas N° de horas	Control de lecturas obligatorias N° de horas	Exámenes	Temas del temario a tratar
Primer Cuatrimestre	13'5	14	6	2	3	6	2	Temas 1 al 8
SEMANA 1	1'5							Normas y procedimientos
SEMANA 2	1'5	1						Teoría Tema 1
SEMANA 3	1'5	1						Teoría Tema 2; Práctica 1
SEMANA 4	1'5	1				1		Teoría Tema 3; Práctica 2
SEMANA 5	1'5	1						Teoría Tema 4; Práctica 3
SEMANA 6	1'5	1				1		Teoría Tema 5; Práctica 4
SEMANA 7	1'5	1						Teoría Tema 6; Práctica 5
SEMANA 8	1'5	1				1		Teoría Tema 7; Práctica 6
SEMANA 9	1'5	1	1'5					Teoría Tema 8; Práctica 7
SEMANA 10		1			1'5	1		Practica 8
SEMANA 11		1	1'5					Practica 9
SEMANA 12		1				1		Practica 10
SEMANA 13		1	1'5					Practica 11
SEMANA 14		1		2		1		Practica 12
SEMANA 15		1	1'5					Practica 13
SEMANA 16					1'5			
Evaluaciones finales								
SEMANA 17							1	
Evaluaciones finales								
SEMANA 18							1	
Evaluaciones finales								

SEMANA	Enseñanzas básicas (Gran Grupo) N° de horas	Enseñanzas básicas y de desarrollo (Grupo de Docencia) N° de horas	Actividades académicas dirigidas (Seminarios-Grupos de Trabajo) N° de horas	Visita y excursiones N° de horas	Tutorías especializadas N° de horas	Control de lecturas obligatorias N° de horas	Exámenes	Temas del temario a tratar
Segundo Cuatrimestre	12	14	6	1	3	7	3	Temas del 9 al 16
SEMANA 1	1'5					1		Tema 9; Práctica 14
SEMANA 2	1'5	1						Tema 10; Práctica 15
SEMANA 3	1'5	1				1		Tema 11; Práctica 16
SEMANA 4	1'5	1						Tema 12; Práctica 17
SEMANA 5	1'5	1				1		Tema 13; Práctica 18
SEMANA 6	1'5	1						Tema 14; Práctica 19
SEMANA 7	1'5	1				1		Tema 15; Práctica 20
SEMANA 8	1'5	1						Tema 16; Práctica 21
SEMANA 9		1	1'5			1		Práctica 22
SEMANA 10		1			1'5			Práctica 23
SEMANA 11		1	1'5			1		Práctica 24
SEMANA 12		1						Práctica 25
SEMANA 13		1	1'5			1		Práctica 26
SEMANA 14		1		1				Práctica 27
SEMANA 15		1	1'5					Práctica 28
SEMANA 16 Evaluaciones finales					1'5			
SEMANA 17 Evaluaciones finales							1	
SEMANA 18 Evaluaciones finales							1	
SEMANA 19 Evaluaciones finales							1	

11. TEMARIO DESARROLLADO. (Con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema).

COMPETENCIAS	Asistencia y participación en las clases	Realización de auto-evaluación de las lecturas sueltas	Trabajos individuales y grupales	Asistencia y participación en prácticas	Asistencia a Seminarios y jornadas	Trabajo de aproximación a la investigación histórica	Exámenes teóricos
COMPETENCIAS GENÉRICAS							
a) Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación al ámbito de las ciencias de la actividad física y el deporte.			X			X	
b) Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo.	X	X		X	X		
c) Potenciar la capacidad de colaborar, discutir ideas en grupo, presentar y defender argumentos históricos y culturales.			X	X	X	X	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS COGNITIVAS							
d) Conocer los principios comportamentales y sociales, que el ser humano ha desarrollado a lo largo de la historia en el ámbito de la actividad física y el deporte	X	X	X	X	X	X	X
e) Conocer y analizar el desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales relacionadas con la actividad física que la sociedad ha creado en los diferentes periodos y contextos.	X	X	X	X	X	X	X
f) Conocer el origen y evolución de las actividades físicas y deportivas.	X	X	X	X	X	X	X
g) Conocer y valorar los equipamientos y recursos materiales adecuados para cada práctica física y deporte, en cada contexto histórico y geográfico.		X	X		X		
h) Identificar y valorar las diferentes formas y modalidades de actividades físicas y deportivas, así como los fines y objetivos de su práctica.	X	X	X	X	X	X	X
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROCEDIMENTALES							
i) Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte.	X	X	X			X	
j) Saber desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.	X	X			X		
k) Saber establecer relaciones dialécticas entre planteamientos iniciales de recogidas de información y la elaboración del discurso histórico.		X	X	X		X	
l) Desarrollar la capacidad de selección, crítica, sistematización y síntesis de la información histórica y cultural.			X	X		X	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ACTITUDINALES							
m) Desarrollar habilidades de relación interpersonal y trabajo en equipo.			X	X	X		
n) Actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.	X		X	X	X	X	

12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.

Para el seguimiento del alumnado se establece la evaluación continua y los exámenes teóricos parciales, mientras que para la valoración de la asignatura se establecerá al finalizar el curso un cuestionario interno de opinión del alumnado. Además, a través de la plataforma WebCT se establece de manera permanente un foro abierto al alumnado para que libremente expresen sus dudas, consultas, problemas y dificultades, así como sus opiniones personales sobre el desarrollo de la materia.